



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

ycumpla, y se ponga un exemplar en el Libro de Cartas  
Reales para la debida inteligencia y gobierno en lo  
subscrito.

Mirose relacion de la citacion mandada hacer en

Que el Alouari  
Mayor no se merele  
en la postura de los  
comestibles. Y estas  
y las ditas se den como  
se p. p. lo fiele. En.

este Carilo por redula antediciem, y expresion de su efecto  
por redula antediciem y expresion de su efecto, en virtud de lo  
reuelto en el conue del conuiente sobre el Memoria  
presentado por Baquin y Diente Ferrandis, Miguel  
Soler, Juan Maria, y otros Consortes Comensiantes

Juntas de car, y se le yicte en el que se expresa lo ocu-  
rido con el Aguasili Mayor en la Diputacion de

Monteaudo, y fiesta de S. Cayetano, celebrada en el

miese de este Mes, sobre haberles denunciado por  
notener otra Dizenia que la de los Cavalleros Fieles

Executores, que alegaron los referidos para vender

sus generos, y practicado con ello, variars dizenias

y comparencia de las Cava de sumorada, con

otro particular que contiene, de que se entendió a este